

ESTÁNDARES, INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN EN LA ASIGNATURA DE “INICIACIÓN A LA ACTIVIDAD EMPRENDEDORA Y EMPRESARIAL”

3ºESO

➤ ***Instrumentos de evaluación.***

Los instrumentos utilizados para la evaluación de la presente materia son:

- **Pruebas escritas:** (PE), controles sobre materia que esté trabajando.
- **Prueba oral:** exposiciones (PO), así como a través de las intervenciones orales en clase, especialmente, aquellas que requieran preparación previa.
- **Actividades:** ejercicios y problemas (ACT). El profesor podrá evaluar al alumno a través de ejercicios de clase orales y escritos relativos a la materia, intervenciones orales en clase o tareas como actividades para realizar en casa, resolución de ejercicios diarios, tareas semanales o breves trabajos planteados para la evaluación.
- **Proyectos (P):** Mediante la realización de proyectos en determinados temas, el alumno deberá ser capaz de aplicar los conocimientos adquiridos en clase para realizar investigaciones e informes científicos de forma adecuada. En cada evaluación podrá proponerse un trabajo, individual o en grupo, sobre aspectos relacionados con la materia para ser elaborado y presentado en clase.
No obstante, debido a la situación actual de pandemia y en caso de un nuevo confinamiento, los proyectos han sido modificados con la intención de evitar la interacción entre los alumnos y el material manipulativo entre ellos.
Cada alumno realizará los proyectos de forma individual en casa. El profesor irá dando las pautas necesarias al alumno y revisará dicho proyecto durante su realización.
El tiempo necesario que hay que emplear en clase para la correcta aplicación del PROTOCOLO DE ACTUACIÓN COVID-19 y el gran número de contenidos a evaluar en este curso hace que se haya limitado el número de proyectos.
- **Observación directa (OD)**, es decir, a través de la observación del profesor hacia el alumno donde podrá valorar el interés, dedicación y comprensión del alumno sobre la materia, así como el uso responsable de los materiales didácticos, como libros, cuadernos, equipos informáticos, etc. Además de la observación del trabajo y participación en las tareas de clase propuestas y la presentación, realización y corrección de los ejercicios realizados en clase y en casa en el tiempo señalado

No obstante, dada la especial situación en la que nos encontramos de pandemia debido al COVID-19, en caso de confinamiento, se seleccionará el instrumento de evaluación más adecuado en función de las circunstancias de cada alumno, por ejemplo, pruebas tipo teste a través de la plataforma TEAMS, exposiciones y pruebas orales mediante videoconferencias, etc.).

➤ ***Criterios de calificación y promoción.***

El curso se divide en tres evaluaciones, de manera que, para aprobar cada una de las evaluaciones será necesario obtener, al menos un cinco. Además, al tratarse de una evaluación continua, el alumno que supere la tercera evaluación con una nota, con una calificación mínima de 5, superará el curso.

La nota final de cada evaluación, así como la nota final del curso, será la media aritmética de los estándares evaluados, desde el comienzo del curso hasta el final de cada una de las evaluaciones o del curso, en cada caso. Las calificaciones para Secundaria serán numéricas, se calificarán del 0 al 10, siendo APTO a partir del 5.

El cálculo de la puntuación en los estándares evaluados en más de una ocasión se realizará de la siguiente forma:

- Cuando la puntuación del estándar sea superior a la obtenida en evaluaciones anteriores, esa será la nueva puntuación del estándar. Así, se considerará superado el estándar no superado con anterioridad. Y, en el caso de haber sido superado, este método permite al alumno mejorar su calificación anterior.
- Cuando la puntuación del estándar sea inferior a la obtenida en ocasiones anteriores, la puntuación del estándar consistirá en la media aritmética de las dos últimas puntuaciones obtenidas.

La materia de Economía de la Empresa consta de 32 estándares de aprendizaje evaluables, divididos en básicos (4 puntos) y no básicos (2 puntos), sumando un total de 102 puntos. La puntuación correspondiente a cada estándar viene detallada en la tabla recogida a continuación.

Criterios de calificación:

1. Este departamento ha acordado que en el área de economía en todos los niveles la evaluación será continua y acumulativa, es decir, en cada evaluación el alumno repasará y deberá recordar los principales conceptos de las evaluaciones anteriores.
2. Los estándares de cálculos y problemas se preguntará con los instrumentos explicados anteriormente.
3. Para que el alumno, mediante pregunta oral o realización de ejercicios en la pizarra, se le considere superado el estándar de evaluación pregunta, deberá contestar o realizar la actividad sin ayuda de cuaderno o libro de texto.
4. En la medida de lo posible, los exámenes escritos incluirá la materia propia del tema y materia de repaso de temas anteriores.
5. Ocasionalmente, y con intereses específicos, se podrán realizar exámenes con otro formato; por ejemplo, tipo test, exámenes con un único ejercicio de varios apartados, exámenes con problemas únicamente.
6. El alumnos que haya sido sorprendido, en cualquier instrumento de evaluación, copiando o intentando copiar, por cualquier medio, tendrá una calificación de cero.

Para calificar cada estándar de aprendizaje, evaluado a través de su correspondiente instrumento de evaluación, se expresa mediante los siguientes niveles de logro:

| NIVELES DE LOGRO DE ESTÁNDARES | |
|--------------------------------|-------------|
| 4 | Destaca |
| 3 | Conseguido |
| 2 | En proceso |
| 1 | Iniciado |
| 0 | No iniciado |

Sistema de recuperación. Aquellos alumnos que no hubieran superado la evaluación final de la materia, pues no han superado el 50% de los estándares evaluados en la convocatoria de junio, deberán acudir a la convocatoria de septiembre que, para poder superar, el alumno deberá realizar las actividades, tareas y trabajos bajo las instrucciones que el profesor haya establecido previamente, no habiendo prueba escrita. Dichas actividades serán entregadas en la fecha establecida. Si el alumno tiene que proceder a efectuar tal recuperación, la nota máxima que tendrá en los estándares evaluados, será del 50%. La justificación de este criterio de calificación reside en que, de no hacerse así, se estaría haciendo un agravio comparativo sobre los compañeros que puntualmente han sido efectuando los exámenes en convocatoria ordinaria.

Recuperación de la materia pendiente en el próximo curso. Los alumnos que no hayan superado la asignatura este curso, realizarán a lo largo de cada una de las tres evaluaciones del curso correspondiente una prueba escrita en la que se evaluarán los contenidos básicos del curso anterior. Se entenderá superada la asignatura cuando el alumno alcance una calificación de 5, siendo esta la media aritmética de las tres pruebas realizadas. Además, cada trimestre deberá darse conocimiento en el informe trimestral de la recuperación o no de la materia del curso anterior (sea esta recuperada total o parcialmente).

➤ **INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE.**

A lo largo del curso 2021-22, la puntuación total vendrá dada por la totalidad de estándares evaluados hasta entonces. Por lo tanto, cada trimestre será evaluado aproximadamente sobre las siguientes totalidades:

| | Nº. EST | ESTÁNDAR DE APRENDIZAJE EVALUABLE | PUNTUACIÓN | INSTRUMENTOS | COMPETENCIAS |
|----------|---------|---|-----------------------------------|----------------|-------------------------|
| BLOQUE 1 | 1.1 | Identifica las fortalezas y debilidades personales, las relaciona con los diferentes ámbitos del desarrollo personal y la vida diaria y las aplica en las tareas propuestas. | 4 | PE/PO/ACT/OD/P | SIEE AA CSC CL |
| | 1.2 | Resuelve situaciones propuestas haciendo uso de sus recursos personales con seguridad y confianza. | 4 | PE/PO/ACT/OD/P | SIEE AA CDIG |
| | 1.3 | Analiza los resultados alcanzados con conciencia del esfuerzo personal aplicado y los logros obtenidos realizando propuestas de mejora sobre el propio trabajo. | 2 | PE/PO/ACT/OD/P | SIEE AA CL |
| | 2.1 | A partir de un objetivo establecido, realiza un listado de tareas asignando plazos y compromisos en la realización de éstas, asumiendo las responsabilidades personales y de grupo correspondientes. | 2 | PE/PO/ACT/OD/P | SIEE AA |
| | 2.2 | Comprende la necesidad de reflexión y planificación previa a la realización de una tarea marcando tiempos, metas y secuencias relacionándolo con la eficiencia y calidad en el cumplimiento de los objetivos finales. | 2 | PE/PO/ACT/OD/P | SIEE AA |
| | 2.3 | Analiza una situación determinada discriminando qué excede de su propio desempeño y valorando la necesidad de ayuda externa y qué recursos son idóneos en la situación propuesta. | 2 | PE/PO/ACT/OD/P | SIEE AA |
| | 3.1 | Participa en situaciones de comunicación de grupo demostrando iniciativa y respeto y expresando con claridad sus ideas y recogiendo y argumentando la de los demás integrantes. | 4 | PE/PO/ACT/OD/P | CSC CL CDIG |
| | 3.2 | Propone alternativas de solución intentando integrar intereses y alcanzar acuerdos mediante negociación aplicando técnicas e intentando influir positivamente en los demás. | 4 | PE/PO/ACT/OD/P | SIEE AA CL |
| | 3.3 | Desempeña el rol dirigente cuando le corresponde con respeto, entusiasmo y autocontrol organizando las tareas del grupo y determinando normas de funcionamiento que impliquen y motiven a todos y promuevan la consecución de la tarea grupal. | 4 | PE/PO/ACT/OD/P | SIEE CL CSC |
| | 4.1 | Propone soluciones originales a las situaciones planteadas generando numerosas posibilidades a partir de un uso novedoso de los recursos con los que cuenta relacionando la innovación con el progreso de la sociedad. | 4 | PE/PO/ACT/OD/P | SIEE CL CDIG |
| | 4.2 | Emplea conocimientos adquiridos con anterioridad en la solución de situaciones o problemas relacionando la adecuación entre éstos, presentando aplicaciones que no se limiten al uso habitual salvando posibles rutinas o prejuicios. | 4 | PE/PO/ACT/OD/P | SIEE AA |
| | 4.3 | Investiga su entorno para detectar experiencias relacionadas con las tareas que puedan aportar soluciones y le permitan desarrollar una visión de desafíos y necesidades futuras y consecuencias. | 2 | PE/PO/ACT/OD/P | SIEE CSC CDIG |
| | | Nº. EST. | ESTÁNDAR DE APRENDIZAJE EVALUABLE | PUNTUACIÓN | INSTRUMENTOS |
| BLOQUE 2 | 1.1 | Define el concepto de iniciativa emprendedora y personas emprendedoras clasificando los diferentes tipos de emprendedores (incluyendo los intraemprendedores y los emprendedores sociales) y sus cualidades personales y relacionándolos con la innovación y el bienestar social. | 4 | PE/PO/ACT/OD/P | SIEE CSC CL |
| | 1.2 | Identifica la capacidad de emprendimiento de las personas refiriéndola a diferentes campos profesionales y a las diferentes funciones existentes entre ellos y analizando su plan personal para emprender. | 2 | PE/PO/ACT/OD/P | SIEE AA CL |
| | 1.3 | Determina el concepto de empresario identificando sus características personales, los tipos de empresarios y el aporte social de las empresas a su entorno. | 4 | PE/PO/ACT/OD/P | SIEE CL CSC |
| | 2.1 | Plantea alternativas de negocio/empresa a partir de diversas técnicas de generación de ideas determinando qué necesidades del entorno satisficaría, informándose sobre éste, y señalando cómo crea valor y cómo generaría beneficio. | 4 | PE/PO/ACT/OD/P | SIEE CDIG |
| | 2.2 | Elabora un plan de negocio/empresa en grupo incluyendo la definición de la idea y el objeto de negocio y diseña un plan de comercialización del producto y un plan económico financiero demostrando el valor del negocio para el entorno. | 4 | PE/PO/ACT/OD/P | SIEE CMCT CL |
| | 2.3 | Valora la viabilidad del proyecto de negocio a partir de cálculos sencillos de ingresos y gastos. | 2 | PE/PO/ACT/OD/P | SIEE CMCT |
| | 2.4 | Establece un listado cronológico de procesos vinculados al desarrollo de la actividad propuesta en el plan de negocio/empresa identificando los | 2 | PE/PO/ACT/OD/P | SIEE AA |

| | | | | | |
|-----------------|----------------|--|-------------------|---------------------|---------------------|
| | | recursos humanos y materiales necesarios y una planificación y temporalización sobre éstos. | | | CMCT |
| | 2.5 | Elabora documentos administrativos básicos de los negocios/empresas propios del plan de negocio propuesto relacionándolos con las distintas funciones dentro de la empresa. | 2 | PE/PO/ACT/OD/P | SIEE CL CMCT |
| | 2.6 | Describe el papel del Estado y las administraciones públicas en los negocios/empresas analizando los trámites necesarios y las fuentes de ingreso y gasto público reconociendo éstos como elementos del bienestar comunitario. | 4 | PE/PO/ACT/OD/P | CSC CL |
| | 3.1 | Aplica un sistema de control del proyecto estableciendo indicadores a priori para cada fase demostrando flexibilidad e innovación para solventar los problemas identificados. | 2 | PE/PO/ACT/OD/P | SIEE AA CDIG |
| | 3.2 | Identifica la responsabilidad corporativa de la empresa/negocio describiendo los valores de la empresa y su impacto social y medioambiental. | 4 | PE/PO/ACT/OD/P | SIEE CSC |
| | Nº EST. | ESTÁNDAR DE APRENDIZAJE EVALUABLE | PUNTUACIÓN | INSTRUMENTOS | COMPETENCIAS |
| BLOQUE 3 | 1.1 | Reconoce el valor social del dinero y su papel en la economía personal describiendo pagos diarios, gastos e ingresos en relación con el intercambio de bienes y servicios y entendiendo que el dinero puede ser invertido o prestado. | 4 | PE/PO/ACT/OD/P | CSC CMCT |
| | 1.2 | Comprende el papel de los intermediarios financieros en la sociedad y caracteriza e identifica los principales como bancos y compañías de seguros. | 4 | PE/PO/ACT/OD/P | CL CSC |
| | 1.3 | Identifica los principales servicios financieros para particulares y pequeñas empresas como cuentas corrientes, tarjetas de crédito y débito, cambio de divisas, transferencias, préstamos y créditos entre otros razonando su utilidad. | 4 | PE/PO/ACT/OD/P | CSC CMCT |
| | 2.1 | Gestiona las necesidades financieras personales de corto y largo plazo, identificando los diferentes tipos de ingresos e inversiones en la vida de las personas y valorando el impacto de la planificación y la importancia del ahorro en la vida de cada uno. | 4 | PE/PO/ACT/OD/P | CSC CMCT |
| | 2.2 | Valora la importancia y significado de los impuestos relacionándolos con el bienestar social y con las necesidades de planificación financiera personal y de negocios. | 4 | PE/PO/ACT/OD/P | CSC CMCT |
| | 2.3 | Comprende el significado de las ganancias y pérdidas en diversos contextos financieros reconociendo cómo algunas formas de ahorro o inversión son más arriesgadas que otras así como los beneficios de la diversificación. | 2 | PE/PO/ACT/OD/P | CL CMCT |
| | 2.4 | Calcula, en supuestos básicos, las variables de productos de ahorro y préstamos aplicando matemáticas financieras elementales. | 2 | PE/PO/ACT/OD/P | CMCT CDIG |
| | 2.5 | Describe los principales derechos y deberes de los consumidores en el mundo financiero reconociendo las principales implicaciones de los contratos financieros más habituales. | 2 | PE/PO/ACT/OD/P | CL CSC |
| | 3.1 | Relaciona las condiciones básicas de los productos financieros con los principales indicadores económicos reconociendo la interacción de éstos con las condiciones económicas y políticas de los países. | 2 | PE/PO/ACT/OD/P | CL CSC |